

EL IRIS

DIARIO CATÓLICO

Núm. 1.195.

ADMINISTRACIÓN

M.º Quadrado, 40.—Imprenta.

Teléfono n.º 144.

Ciudadela (Menorca) miércoles 4 de Abril de 1917

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Al mes 0'75 Ptas.

Pago adelantado

CONSIDERACIÓN

... que se guarde el sepulcro...
no sea digan resucitó.

HABIAN dado suelta á todas las fuentes del ódio y de la ira. Todo lo que estas furiosas pasiones pueden producir, lo habian ellos reunido y lo habian arrojado contra el Justo. Escarnios é improperios, asechanzas y calumnias, tormentos y dolores lo acompañaron hasta á la acerba agonía. Como la ardiente llama que, consumiendo ella propia su combustible, viene á extinguirse, podría parecer que, á fuerza de exhalar con ímpetu tanto, aquellos furiosos, habrian agotado la fuente que los alimentaba: que al choque con el cuerpo inerte que de la cruz pendía, caerían tambien muertos, como muere enfurecida ola entrando por amable playa, á la que más bien que oprimir, parece acariciar. No era empero así. Era de hoguera inextinguible que se alimentaban aquellos siniestros fuegos. «El odio y la ira,» dice San Juan en su *Revelación*, «los arrojó al mundo el Infierno.» (1) Solamente el abundoso y suave rocío de la caridad, del amor divino, podía extinguirlos. Así Jesús, al despedirse del mundo en su última agonía, con aquellas sus siete memorables palabras, la primera que pronunció fué de perdón, *perdónalos, Padre*, mostrando así su caridad y su amor hasta á sus protervos perseguidores. Pero fué lo que en profecía decía el Salmista: «Para que me amaran, rogaba por ellos, ellos empero me despreciaron.» (2) Y locos y desatentados, llevando todavía en sus pechos el odio que no pudo extinguir ni la visión de la muerte, ni la caridad con que les correspondía su víctima, corren á pedir con palabras de insulto todavía para el que habían crucificado, guardia de seguridad para el sepulcro, y dejan

(1) Cap. XII—12.

(2) Ps. XXXIV.

ademas precintada y sellada la enorme losa que lo cubre. Pero resultan siempre vanos, ya lo dice el Apóstol, los conatos de los hombres contra Dios.

Tambien el impío sectarismo, que se alimenta de aquellas mismas fuentes, pretende reproducir, hasta con detalle, aquel curso de Pasión, contra la Iglesia, y cree que llegará á poder guardar su sepulcro con el sello de secularizadoras leyes, y el precinto de violentas presiones. Olvida que Jesús murió una sola vez, para no volver á morir. *Semel*, dice el Apóstol. Y su divina obra no podría morir, sin que Jesús muriera segunda vez. Olvida que, repitiendo lo del Apóstol, *son vanos los anhelos de los hombres contra Dios.* (1)

Ciudadela de Menorca, en la feria segunda de Semana Santa, 2 de Abril de 1917.

† EL OBISPO.

(1) I Cor. III—20.



LA LANZADA DEL SEÑOR, Y LA SEPULTURA

Y como si no bastáran todos estos tormentos para el cuerpo vivo, quisieron tambien los malvados executar su furor en el muerto: y assi despues de espirado el Señor, uno de los soldados le dió una lanzada por los pechos, de donde salió agua y sangre, para baptismo y lavatorio del mundo. Levantate pues, ó esposa de Christo, y haz aqui tu nido como paloma en los agujeros de la piedra; y como paxaro edifica aqui tu casa: y como tortola casta esconde aqui tus hijuelos.

Mandaba Dios en la ley que se señalassen ciertas ciudades en la tierra de promission, para que fuessen lugares de refugio donde á se acogiessen los malhechores: mas en la ley de gracia las lugares de refugio donde se acogen los peccadores, son estas preciosísimas llagas de Christo: donde se guarecen de todos los peligros y persecuciones

del mundo. Mas para esto señaladamente sirve la de su precioso costado, figurada en aquella ventana que mandó hacer Dios á Noé a un lado del arca, (a) para que por ella entrassen todos los animales á escaparse de las aguas del diluvio. Pues todos los affligidos y atribulados con las aguas turbias y amargas deste siglo tempestuoso, todos los deseosos de verdadera paz y tranquilidad, acogéos a este puerto, entrad en esta arca de seguridad y reposo; y entrad por la puerta que está abierta deste precioso costado. Esta sea vuestra guarida, vuestra morada, vuestro paraíso, y vuestro templo, donde para siempre reposéis.

Tras desto resta considerar con cuánta devoción y compassion desclavarian aquellos sactos varones el sacratissimo cuerpo de la cruz; y con qué lagrimas y sentimiento lo recibiria en sus brazos la affligidissima Madre, y cuáles serian allí las lagrimas del amado discipulo, de la sancta Magdalena, y de las otras piadosas mugeres: cómo lo embolverian en aquella sabana limpia, y cubririan su rostro con un sudario, y finalmente lo llevarian en sus andas, y lo depositarian en aquel huerto donde estaba el sancto sepulcro. En el huerto se comenzó la Pasión de Christo y en el huerto se acabó: y por este medio nos libró el Señor de la culpa cometida en el huerto del paraíso: y por ella finalmente nos lleva al huerto del cielo. Pues ó buen Jesu, concedeme, Señor (aunque indigno) ya que entonces no merecí hallarme con el cuerpo presente a estas tan dolorosas obsequias, me halle en ellas medítandolas y tratándolas con fe y amor en mi corazón, y experimentando algo de aquel effecto y compassion que tu innocentissima Madre, y la bienaventurada Magdalena sintieron en este día.

FRAY LUIS DE GRANADA.

(a) Gen. 6.

(De «El Boletín Oficial Eclesiástico»).

SECCIÓN POÉTICA

El prendimiento del Señor

Acaricia en sus manos al cordero,
Suavizando en su lana la cuchilla,
Antes de darle el golpe el carnicero,

Beso de paz estampa en su mejilla
El amigo traidor con él te entrega
A la muerte, Cordero sin mancilla.

Lleno de turbación, al huerto llega,
Con teas y armas, escuadrón guerrero,
Bajo el amparo de la noche ciega.

¿A qué fuerza y tumulto, si a un Cor-
[dero
Vais a prender? ¡Oh turba sin sentido,
Monstruo cobarde con disfraz de fiero!

¿Dónde está vuestra furia, si un balido
De paz, cual rayo os precipita en tierra,
Del inocente que se os ha rendido?

¿Do iréis, malvados, cuando en son de
[guerra
Parezca entre la nube refulgente,
Con majestuosa voz que al mundo aterra?

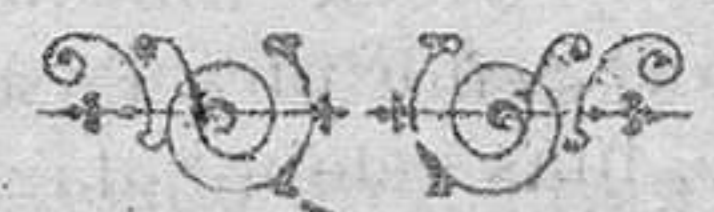
¡Vuelve, Señor, a la turbada gente
La calma, y el amor ate las manos,
Que atar no pudo cólera impotente!

¡Oh de tu amor recónditos arcanos!
Que vuelvan a vencer tu omnipotencia
Y te prendan vilísimos gusanos.

Tu poder no refrena mi demencia;
Que, levantando, volverá a prenderte
Si tu amor no me niega la licencia.

¡No más, Señor, no más! A par de
[muerta
Tiembo de maniatarte, Jesús mío,
Pues me has atado con tu amor tan fuerte
Prenderte, si, mas con amor, ansío.

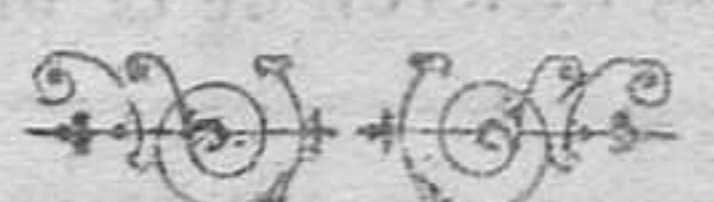
NICOLAS ORMARCHEA, S. J.



REGALO DE
EL IRIS
DE CIUDADELA

Cupón 1.º

Cada veinte cupones podrán canjearse por un número de nuestro sorteo.



NOTICIAS

Peregrinación de la Provincia Eclesiástica Valentina a Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza, del 18 al 21 de Mayo.

Reina de España ha sido en todos siglos aclamada la Santísima Virgen que honró y enriqueció el hispano suelo con su real presencia en Zaragoza. Y España la ha rendido constante tributo, yendo á reverenciarla y aclamarla en aquel mismo lugar donde hizo su gloriosa aparición. Organizadas hace algunos años, Peregrinaciones al bendito Pilar, por provincias eclesiásticas, toca este año el honor de organizarla, á la Provincia eclesiástica de Valencia, de la que Menorca forma parte. Por esto veremos con gozo que no falte en esta manifestación de la fe católica y de debido amor á la Reina de los Cielos, una justa representación de fieles menorquines, que con los del resto de España, pues toda España se apresta á concurrir en muy numerosas representaciones, clamen y pidan á la Benditísima Virgen, en aquel mismo sitio donde tan grande prueba nos dió de su preferencia, cesen las calamidades de la guerra, y vengán la paz general y la paz de las almas, que es la santificación.

Ciudadela de Menorca, 25 de Marzo de 1917.

† EL OBISPO.

(De «El Boletín Oficial Eclesiástico»).

Jués Santo, eucarístico por excelencia.

La celebración de la Pascua era un rito prescrito por la ley de Moyses, en conmemoración de la salida de Egipto, donde los hebreos gerían bajo la más ignominiosa esclavitud. El pueblo de Israel celebraba con extraordinaria solemnidad este aniversario memorable de su libertad; y Jesucristo que había venido al mundo para cumplir la ley y no para destruirla, como buen israelita, celebró la Pascua con sus discípulos. Pero aquella era la última Pascua mosaica, instituyendo el Señor otra Pascua más solemne, más célebre, dando Jesucristo a los hombres la verdadera libertad, y sacándonos de la esclavitud del demonio, más temible que el Faraón de Egipto.

Segun enseña el Doctor angélico Santo Tomás, el Cordero Pascual que sacrificaban los israelitas el día catorce del mes de Nizán, que comienza con la luna de Marzo, prefiguraba la Eucaristia, cuyo sacramento fué instituido el Jués Santo. Efectivamente el Cordero Pascual es una imagen tan viva y tan perfecta de Jesucristo presente en la Eucaristia, que los mismos Apóstoles, hicieron de él una apiti-

cación expresa al divino Salvador. San Pedro nos dice:

Jesucristo es el cordero sin mancha y sin defecto, que no cometió pecado alguno, ni de su boca salió jamás alguna palabra engañosa.

Entró el Señor en Jerusalem el día décimo del mes de Nizán, y fué sacrificado el día catorce como nuestro Cordero Pascual, por esto dice el Apóstol: *Pascha nostra inmolatus est Christus.*

Jesucristo fué sacrificado en la hora misma en que lo fué el cordero, que lo figuraba. Todos los que hemos sido rociados con su sangre, somos purificados del pecado, y quedamos libres de la ignominiosa esclavitud del demonio. Renovamos la memoria de este sacrificio y de nuestra libertad, siempre que comemos la Carne del Cordero de Dios que borra los pecados del mundo, pero esta Carne que da vida a las almas, debe ser comida con los panes azimos de la pureza y de la verdad, con las lechugas amargas de la mortificación, y con aquella saludable tristeza, que siente un alma que ama a Dios, a vista de sus faltas pasadas, y de sus imperfecciones presentes.

Las Marias de los Sagrarios celebran mañana su fiesta principal; por esto las Marias de esta ciudad deseando honrar a su divino Maestro, velarán todos los Monumentos de Ciudadela, desde las doce hasta las diez de la noche, y en la iglesia del Rosario toda la noche del Jués al Viérnes Santo, practicándose cada hora varios ejercicios piadosos. De 11 a 12 tendrá lugar la Hora-Santa y de 2 a 3 de la mañana el Via-Crucis. La puerta permanecerá abierta toda la noche, con permiso del Excelentísimo señor Obispo.

Nota.

Reproducimos hoy del último número del «Boletín Oficial» de esta Diócesis una hermosísima Consideración de nuestro Exmo. y Rdmo. Sr. Obispo sobre los memorables hechos que recuerda la Iglesia, y un fragmento de Fr. Luis de Granada sobre la Lanzada del Señor y su sepultura.

Como en años anteriores y en atención a la santidad de estos días mañana y pasado mañana, no publicaremos el diario, a no ser que el servio telegráfico sea interesante en cuyo caso repartiremos hojas extraordinarias.

CURACION DE LA TOS CON LAS ACREDITADAS PASTILLAS J. MIRO EXPECTORANTES Y CALMANTES

Premiadas con medalla de oro en la Exposición del primer Congreso de Pediatría en Palma y en el Concurso Farmacéutico nacional del Tibidabo en Barcelona.

Pídanse en las Farmacias de Ciudadela.

Limpieza.

Casi todos los vecinos de las ca-

nes más de esta ciudad proceden estos... queo y limpieza de sus casas... fachadas, en atención a la... del Viernes Santo y a la... sa concurrencia de fieles que vis... tará mañana, como en años ante... flores, los Monumentos.

Limosnas.

El «Boletín Oficial» de esta Diócesis publica una Circular disponiendo que en la S. I. Catedral y en todas las parroquias del Obispado se pongan el Jués y Viérnes Santos mesas petitorias, a fin de que los fieles puedan depositar en ellas limosnas que su caridad les inspire, para remediar las necesidades siempre crecientes de los Santos Lugares de Jerusalem.

MILAGROSA TISNE DE SANTÉ

DE LOS ABATES TRAPENSES Laxante-Depurativo-Vegetal. Combate todas las enfermedades.

= Paquete 1.50 Ptas. =

Pídase en principales comercios de comestibles.

Quejas.

Se han acercado a nuestra Redacción varios vecinos suplicándonos llamáramos la atención de la autoridad sobre un hecho poco decoroso, que se viene repitiendo todos los años en estos días de Semana Santa.

Nos referimos a los compradores de pieles de cordero que se pasean todo el día por nuestras calles, llevando sobre algun burro pieles de corderos recién muertos y chorreando sangre.

¿No se podría efectuar en otra forma dicha operación?

Nuestro servicio.

Hoy hemos recibido por correo el servicio telegráfico que depositó en Madrid «Prensa Asociada» el día 2.

No han llegado aún a nuestras manos los telegramas del día 3.

La conferencia de hoy la hemos recibido por la vía ordinaria, lo cual demuestra que el cable vuelve a funcionar de nuevo con alguna regularidad.

Vacante.

Se halla vacante el cargo de Juez Municipal de Ferrerías.

Cobro de contribuciones.

La recaudación voluntaria del impuesto de cédulas personales correspondientes al actual ejercicio de 1917 se verificará en los pueblos de esta isla los días que a continuación se expresan:

Alayor del 20 al 23.—Ciudadela de 2 al 6.—Ferrerías días 8 y 9.—Mahón del 1 al 5.—Mercadal del 28 al 30.—San Luis días 14 y 15.—Villa Carlos del 11 al 13.

SANTORAL

Jués, 5.—Santo.—Santos Vicente Ferrer y Zenón y santa Emilia.

Viérnes, 6.—Santo.—Santos Ceferino, Guillermo, Marcelino y Urbano. *Como con abstinencia.*

Sábado, 7.—Santo.—Santos Epifanio Rufino y Matato.

Día 7.—Sol sale a las 5:24 pónese a las 6:19.—Luna sale a las 7:40 pónese a las 5:20.

CULTOS

Jués Santo.—En la Santa Iglesia Catedral, a las 9, rezo de Horas menores, sigue la santa Misa en la que Oficiará de Pontifical nuestro Exmo. Prelado, consagración de Oleos y solemne procesión para llevar el Santísimo al Monumento.

Por la tarde a las 3 y media el Mandato en el que oficiará el señor Obispo, sermón por el Rdo. P. Fr. Zacarías de Llorens, Capuchino. Acto seguido Oficio de Tinieblas (*ulgo Fas*.)

En las parroquiales iglesias de Ntra. Sra. del Rosario y San Francisco, en las iglesias de San Agustín, Santa Clara, María Auxiliadora, Ntra Señora del Carmen y Sagrado Corazón de Jesús por la mañana los oficios propios del día, lo mismo que mañana viérnes. En dichas iglesias habrá Monumento

Viérnes Santo.—En la Santa Iglesia Catedral, a las 9 y media los oficios correspondientes al día con *Pasión cantado* y solemne adoración del *Lignum Crucis*. Por la tarde, a las 4, Oficio de Tinieblas y al anocheecer, solemne procesión del Santo Entierro oficiando de Pontifical el Sr. Obispo. Terminada la procesión sermón por el Rdo. Sr. D. Juan Roselló, Beneficiado.

Sábado Santo.—En la Catedral, a las 7 y media, rezo de Horas menores, bendición del nuevo fuego e incienzo, canto de profecías, bendición de la Pila Bautismal y Misa solemne con visperas.

Por la tarde; a las 6 y media completas cantadas y Salve con órgano.

En la parroquial iglesia de Ntra. Sra. del Rosario, terminadas las completas en la Catedral, procesión y canto de la Regina.

En la iglesia de Ntra. Señora del Carmen, el día de Jués Santo habrá mesa petitoria, ocupándola las siguientes señoras y señoritas:

De 12 a 12 y media, Sra. Margarita Tremol de Pons y Sra. Maria Comella Taltavull.

De 12 y media a 1, Srtas. Aurelia y Teresita Canet.

De 1 a 1 y media, Srtas. Dolores y Maria de Olives.

De 1 y media a 2, Srtas. Maria y Catalina Barceló y Moll.

De 2 a 2 y media, Sra. Julia Sancho de Triay y Srta. Matilde Sancho.

De 2 y media a 3, Sra. Francisca Bauzá y Carlota de Paéres.

De 3 a 3 y media, Sra. Agustina Mariño de Saura y Sra. Isabel Alvarez de Moll.

De 3 y media a 4, Sra. Maria de Despujol de Olives y Sra. Pilar de Despujol de Olivas.

De 4 a 4 y media, Sra. Elena de Olivar viuda de Simó y Sra. Rafaela Carreras.
 De 4 y media a 5, Sra. Magdalena Sancho, viuda de Bonet y Sra. Rafaela Luque de Bonet.
 De 5 a 5 y media, Sra. Gertrudis Mendez de Vivó y Sra. Josefina Bagur.
 De 5 y media a 6, Sra. Margarita Comella de Mayans y Sra. Rosa Comella de Salord.
 De 6 a 6 y media, Sra. Francisca de Olives, viuda de Roca Cornet y Sra. Carmen Beltrán de Olives.
 De 6 y media a 7, Sra. Dolores Menéndez Arango, viuda de Caymaris, y Sra. Antonia Moli, viuda de Juaneda.
 De 7 a 7 y media, Sra. Ester Salord y Sra. Francisca Soliveras.
 De 7 y media a 8, Sra. Antonia de Anglada.
 De 8 a 8 y media, Sra. Anita y Catalina León.
 De 8 y media a 9, M. I. Sra. Baronesa viuda de Lluriach y su hija María.
 De 9 a 9 y media, Sra. Anita León de Gornes y Sra. Juana Catalá.
 De 9 y media a 10, Sra. Catalina Tuduri de Sintés y Sra. María Sintés.

Los lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Plaza del Angel, 17.—Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta Administración 3'95 pesetas, acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrán de abonar una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES
 COMO EL PRESENTE, DAN DERECHO A UNA
AMPLIACIÓN FOTOGRAFICA
 REGALO DE
EL IRIS
 CIUDADELA DE MENORCA

Para todos nuestros lectores

Cupón regalo

El Iris, deseando que sus numero-

ESTACIÓN METEOROLÓGICA DE BAJOLÍ

Día	Hora	Barómetro	Variación barométrica en 3 horas	Termómetro C.º	Temperatura		VIENTO		Lluvia en 24 horas	ESTADO DEL	
					Máxima	Mínima	Dirección	Velocidad en Kms.		Cielo	Mar
3	16	758'8		13'4			N.W.	40'1a50'0		Casi despejado.	
4	8	761'5	+0'2	12'0	16	10	S.	10'1a20'0	00	Idem.	Rizada.



Lotería Nacional

Números premiados.

Madrid, 2.—3'40

En el sorteo celebrado ayer sa-
 lieron premiados los números si-
 guientes:

Primer premio

1.334, Madrid.

Segundo premio

24.325, Sevilla.

Tercer premio

4.938, Vigo.

Cuartos premios

26.393.—18.059.—18.976.—
 6.827.—4.529.—9.295.—4.960.—
 31.253.—13.767.—31.328.—
 11.832 y 2.840.

Varias

Dimisión.

Madrid, 2.—4'05

Los Sres. Paraiso y Azcárate han dimitido los cargos que desempeñaban en la Junta de sub-
 sistencias.

Reparto.

El empréstito quedó cubierto do-
 ce veces.

Hecho el reparto toca a cada
 suscriptor el cinco por ciento de
 las inscripciones pedidas.

Una entrevista.

Madrid, 4.—2'00

Algo después de las cinco de la

tarde el exministro señor Rodri-
 guez San Pedro, al que acompa-
 ñaban varios consejeros de la
 Compañía de Ferrocarriles del
 Norte visitó en su domicilio par-
 ticular al presidente del Consejo
 señor Conde de Romanones, du-
 rando la entrevista largo rato.

De política

Lo que dice Burell.

Madrid, 4.—2'50

El Sr. Burell, hablando con los
 periodistas ha manifestado que de
 todos los actos del Gobierno se ha-
 ce responsable el Conde de Roma-
 nones, único Jefe del partido li-
 beral.

Consejo.

Madrid, 2.—5'35

Mañana celebrarán Consejo los
 Ministros.

Ha dicho el Conde que tratarán
 de los indultos que concederá el
 Rey el día de Viernes Santo.

Tranquilidad.

El Sr. Ruiz Gimenez ha mani-
 festado que reina en todas las pro-
 vincias completa tranquilidad.

Han quedado restablecidas las
 conferencias telefónicas.

ESPAÑA Y PORTUGAL

Visita que se anuncia.

Madrid, 2.—5'40

Se habla de la posibilidad de que
 el Presidente de la República por-
 tuguesa visite en plazo breve al
 Rey de España.

Parece ser que llevan las ges-
 tiones para preparar esta entre-
 vista los ministros de Estado de
 ambas naciones, y se cree, con
 fundamento, que está podría ser,
 acaso, el primer paso de la caca-
 reada aproximación hispano-
 portuguesa.

Manifestaciones de Costa.

Madrid, 4.—3'35

El político portugués Sr. Costa,
 que se encuentra en esta Capital,
 ha dicho que espera para muy en
 breve una cordial inteligencia his-
 pano-portuguesa.

Urge entre España y Portugal
 un tratado comercial, que favorez-
 ca la industria de ambas naciones.

De la guerra Mundial

Noticias de origen ruso

Medidas radicales.

Madrid, 2.—5'40

Petrogrado.—El nuevo Gobier-

no ha decretado la abdicación de
 la propiedad.

Se ha pedido a Wilson que in-
 tervenga en la guerra.

Oficiales.

Frente rumano. — Reconoci-
 mientos de patrullas y recíproco
 bombardeo. La artillería rusa
 bombardeó con éxito los monito-
 res enemigos al intentar estos
 aproximarse a Galats.

Noticias de origen turco

Comunicado oficial.

Madrid, 2.—6'20

Constantinopla.—En la penin-
 sula de Sinaí nuestras tropas re-
 chazaron la retaguardia inglesa
 hasta el sur de Wadigaza, siete
 kilómetros al sur de Gaza. El
 grueso de las fuerzas enemigas se
 retiro aún más allá.

Noticias de origen alemán

Acuerdos del Reichstag.

Madrid, 2.—7'00

El Reichstag votó, por 227 vo-
 tos contra 33 y 5 abstenciones,
 una enmienda del partido nacio-
 nal-liberal pidiendo la creación de
 una comisión especial de 20 mien-
 bros para estudiar las cuestiones
 constitucionales, especialmente la
 representación del pueblo y su re-
 lación con el gobierno. Esta co-
 misión estudiará las proposiciones
 presentadas al Reichstag.

Del extranjero

Mensaje de Wilson.—Servicio obligatorio.

Madrid, 4.—7'00

New-York.—De Washintón co-
 munican que el Presidente Mr.
 Wilson leyó ayer en la Cámara el
 mensaje presidencial.

En el documento reclama el es-
 tado de guerra con Alemania y los
 medios necesarios para defender
 el territorio nacional.

Para vencer en la lucha solicita
 un ejército de 500 mil hombres.

Se ha publicado un decreto es-
 tableciendo el servicio militar
 obligatorio.

PRENSA ASOCIADA.

Máquina para hacer Chocolate

Casa CANET

Hay una para verter en muy
 buen estado con todos sus utensi-
 lios.
 Se darán facilidades para el
 pago.

MISCELANEAS

UN SONETO DE CATORCE AUTORES

A LA LUNA

Este curioso soneto es de bastante mérito por haber sido compuesto hace algunos años, tomando de las obras de catorce autores distintos, catorce versos que, reunidos, riman maravillosamente y dan a la composición un sentido perfecto:

¡Cándida luna que con luz serena
del espacio los ámbitos dominas
y el horizonte lóbrego iluminas,
de pompa, majestad y gloria llenas;

¿Sientes acaso la amorosa pena,
y a la mansa piedad dulce te inclinas,
y en busca de un amado te encaminas
que a eterna desventura te condena?

Parece que me escuchas, y parece
que en gloria y paz amor y venturanza
tibia, modesta, fugitiva Luna,

tu faz en dulce lumbré resplandece,
y entre el vago temor y la esperanza,
constante dura sin mudanza alguna!

El primer verso es de Herrera; el segundo, de Quintana; el tercero, de Saturnino Martínez; el cuarto, de Cadalso; el quinto, de Ramón Palma; el sexto, de Manuel Arjona; el séptimo, de Lope de Vega; el octavo, anónimo; el noveno, de Francisco de la Torre; el décimo, de Espionceda; el undécimo, de Zorrilla; el duodécimo, de José Roldán; el décimo tercero, de Martínez de la Rosa y el décimo cuarto, de Luzán.

Alcaldía de Ciudadela

Para que llegue a conocimiento de todas aquellas personas a quienes pueda interesar, se insertan a continuación las condiciones en ha de funcionar la Escuela Militar Oficial, que se inauguran en Mahón:

GOBIERNO MILITAR DE MENORCA.—ESTADO MAYOR

Escuela Militar de
Instrucción Preparatoria

Dispuesto por R. O. de 29 de Enero último la apertura y funcionamiento de una Escuela militar oficial en esta Plaza al objeto de difundir la instrucción preparatoria entre los mozos que ingresen en la misma sin limitación del número y estos puedan obtener a su ingreso en filas las ventajas que en su consecuencia otorga la vigente Ley de reclutamiento, se hace saber:

1.º La expresada Ley exige como condición para que los mozos del cupo de filas puedan acogerse a las ventajas de la reducción del tiempo de servicio el acreditar conocer la instrucción teórico y práctica del recluta con las obligaciones del soldado y cabo; estos conocimientos la expresada escuela queda encargada de facilitarlos a los que ingresen en ella.

2.º La enseñanza será gratuita y la apertura de la Escuela tendrá lugar el día 1.º de Junio próximo, habiendo anualmente tres cursos cuatrimestrales.

3.º La Escuela estará abierta todos los días desde las nueve hasta las doce y desde las quince has-

ta las dieciocho; dentro de estas horas los alumnos pueden escoger para asistir a ella la que más les convenga, concurriendo por lo menos los dos días a la semana, estando la instrucción a cargo de profesores militares.

4.º Podrán concurrir como alumnos los que tengan la edad mínima de diez y nueve años con arreglo a la R. O. de 22 de Enero de 1913.

5.º No tan solo tienen derecho a ingreso en la Escuela los mozos del cupo de filas para poderse acoger a los beneficios de la reducción del tiempo de servicio, sino también los del cupo de instrucción, sobre los cuales se llama especialmente la atención acerca del menor tiempo que con arreglo a Ley la han de permanecer en filas cuando sean llamados, siempre que a su incorporación reúnan los conocimientos que en aquella se les exige y que son los que han de adquirir en la Escuela.

6.º No tienen derecho a ingreso en la Escuela los analfabetos.

7.º Para ser admitido como alumno se solicitará por medio de instancia dirigida al Excmo. señor Capitán General de Baleares, expresando la hora a que desea asistir y el arma o cuerpo por que opte para prepararse acompañando certificación de nacimiento y una declaración suscrita por los padres, tutores o personas de quienes dependa el mozo manifestando sus deseos de ser admitido como alumno para recibir la instrucción preparatoria militar y comprometiéndose al pago de los defectos que sin causa justificada pueda ocasionar.

8.º Las instancias se presentarán para su curso, al señor Coronel del Regimiento de Infantería Menorca n.º 70 que es el Director de la Escuela a cuyo cuerpo se halla afecta la misma.

9.º La instrucción mientras otra cosa no se disponga se adquirirá en los locales que ocupan las oficinas de dicho Cuerpo, calle de Pi y Margall número siete.

Dada la trascendental importancia que tiene este asunto, se ha sido disponer el Excmo. señor General Gobernador se haga público para que llegue a conocimiento de las personas a quienes pueda interesar.

De O. de S. E.

El T. Coronel Jefe de E. M.
ANTONIO CEA.

Ciudadela, 31 Marzo de 1917.

El Alcalde,

EL CONDE DE TORRE SAURA.

EL AYUDANTE ACCIDENTAL DE MARINA Y DIRECTOR LOCAL DE NAVEGACIÓN Y PESCA DEL PUERTO DE CIUDADELA.

Hago saber: Que a fin de cumplir la R. O. de 5 de Julio de 1916 se convoca a todos los patronos de embarcaciones, dueños de artes, de viveres y cetáceas y tripulantes de embarcaciones de pesca, para que el día 15 del próximo Abril y hora de diez a doce de la mañana, concurran con su documentación que acredite su profesión y personalidad, a la oficina de la Ayudantía de Marina de este puerto con el fin de hacer valer sus derechos a la renovación de la Junta del Distrito, y a fin de que dichas elecciones se verifiquen con la más estricta legalidad, transcribe a conti-

nuación las condiciones exigidas a los votantes.

Art. 3.º—Junta de Distrito.—Las Juntas de los distritos estarán constituidas por el Ayudante de Marina (Presidente) con voto de calidad para decidir en caso de empate, y un vocal elegido por mayoría en representación de cada uno de las siguientes agrupaciones.

a) Los patronos de las embarcaciones de cada clase, arte fijo a flote si en ella se ocupan 100 o más tripulantes.

b) Los dueños o encargados de la explotación de cada arte fijo si entre todos ocupan 100 o más tripulantes.

c) Los dueños o encargados de la explotación de los viveres y criaderos de peces, crustáceos, moluscos y mariscos, cualesquiera que sea el número de obreros que empleen.

d) Los tripulantes de embarcacio-

nes de pesca que no vivan a bordo si llegan a 100 los que votan, en la elección puesto que los que vayan a la parte tienen en los patronos su representación.

e) Los dueños o encargados de las fabricas de conservas y pescado prensado unidos a los exportadores de pescado fresco o ligeramente preparado.

f) Los dueños de distintos artes de pesca reunidos que no puedan alcanzar cada uno de ellos de por sí representación propia por no ocupar 100 tripulantes, siempre que los agrupados sumen dicho número.

Las artes de pesca en un distrito aunque no lleguen a ocupar 100 tripulantes entre todos tendrán derecho a votar un representante.

Ciudadela, 22 de Marzo de 1917.

JUAN PEREZ.

LA MUNDIAL

Compañía de Seguros mútuos sobre la vida fiscalizada por el Gobierno de S. M. Depositadas todas las garantías que exige la Ley, y sujeta a la Inspección de la Comisaria General de Seguros.

Director Regional: D. Bartolomé Fernandez, Calle de Cortés 558 - 1.º Barcelona. Inspector General: D. Francisco Benages, Calle de Monterey Sta. Catalina (Palma de Mallorca). Representante en esta localidad: D. Eugenio Triay, Plaza del Borne, Ciudadela.

Dirección General: Alcalá, 17, Madrid.

FUMISTERIA

HIJOS DE JOSE PRECKLER

BARCELONA

Cocinas económicas de todas clases. Legiadoras, termosifones, estufas a carbón y gas. Instalaciones de calefacción y secaderos industriales.

EN CIUDADELA

Depositarios: Anglada y Florit.

Representante: Jaime Benejam.

¡FUMADORES!

Probad el papel de fumar Brea de Suecia y lo adoptareis.

Es el mejor y más higiénico de cuantos se conocen. No irrita la garganta ni se corre.

Pedidlo en todas partes a 0'05 céntimos el librito. Agente exclusivo en Menorca: Ricardo Quadrado.— Ciudadela.

Se concederán exclusivas para la venta en todas las poblaciones de la Isla bajo ciertas condiciones que se pueden solicitar.

LAMPARILLAS ROYAL

VELILLAS DE NOCHE

Duración garantida 8 horas, propias para habitaciones, oratorios y escaparates.

Luz fija y agradable.—Limpieza, economía y perfección.

De venta en esta imprenta.